

Proyecto de Innovación:

**“FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
EN VALORES EN CASTILLA-
LA MANCHA. PREVENCIÓN Y
RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS”**

I.E.S. FRAY LUIS DE LEÓN, Las Pedroñeras (CUENCA)

Trabajo elaborado por:

- Araque García, M^a Carmen
- Calvo Martín, M^a Ángeles
- Cano Álvarez, Silvino
- Córdoba Estepa, M^a Angustias
- García Estefanía, Álvaro (Educador Social del I.E.S. Fray Luis de León)
- Gómez Hortelano, Luis Mariano
- Morata Martínez-Bascuñán, Mercedes
- Navarro Planelles, Rosario
- Olalla Sánchez, Mónica
- Mesas Sotos, Montserrat

ÍNDICE:

- Introducción
- Análisis de datos (Anexo I)
- Actividades a desarrollar:
 - A. Escuela de Padres.
 - Formación-Información a padres sobre las normas de convivencia del Centro.
 - Colaboración entre la familia y el Centro Educativo.
 - Formación sobre el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
 - Orientación Académica y profesional.
 - B. Plan de actuación del Educador Social en el Centro:
 - Aspectos educativos de capacitación.
 - Habilidades sociales.
 - Aspectos lúdicos y recreativos.
 - Sesión de Habilidades Sociales (Anexo II)
 - C. ¡Ponte un diez en convivencia!: Justificación. (Anexo III)
 - D. Actividades en las que se van a implicar los alumnos. (Anexo IV)
 - Campeonatos deportivos.
 - Campaña de limpieza.
 - Jornadas culturales.
 - E. Comisión de convivencia. (Anexo V)
- Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Una vez realizado, el curso pasado, el Proyecto de Formación en Centros: “*Formación en Educación en Valores en Castilla-la Mancha. Prevención y Resolución de Conflictos*” se detectó una problemática de tipo conductual que, en algunos casos, sería muy conveniente intervenir.

Parece ser primordial, a la hora de hablar de resolución de conflictos, tener acuerdos o criterios comunes, por parte del profesorado, en aspectos tan fundamentales como:

- ¿Cuáles son las causas y el origen de los conflictos en nuestro Centro?
- ¿Cómo se van a detectar?
- ¿Qué debemos pedir o exigir a los padres?
- Las causas de indisciplina, ¿bajo qué condiciones aumentan o disminuyen?

Cada vez nos encontramos con una mayor preocupación por el aumento de los problemas de convivencia y su expresión a través de la violencia en el centro. Por otra parte es compartida, por todos, la idea de la pérdida de funciones como institución educativa y como elemento de cohesión social, que siempre habría cumplido la escuela o centro educativo. Con una transversalidad implícita en el currículo, sobre la educación para la paz, valores democráticos y cívicos, igualdad de oportunidades, etc. y la excesiva exigencia hacia el profesorado en estos temas. Como resultado de esta situación, se percibe un creciente descontento entre la comunidad educativa, originado por los problemas cotidianos de convivencia, que se genera en el centro (profesores, alumnos, etc.). Por todo ello, hemos decidido hacer el análisis desde todos los ámbitos: padres, profesores, etc. pidiendo un compromiso efectivo de los padres a través de una escuela de padres, un compromiso por parte de los alumnos, implicándoles en el PEA, un compromiso del profesorado, a través del decálogo, etc. Ante una respuesta a los problemas de convivencia, meramente sancionadora, hemos intentado crear una comisión de convivencia, para resolver los posibles conflictos

Además, con la llegada en el presente curso de los alumnos del primer ciclo de ESO, con los que hasta ahora no contábamos en este Centro, han ido apareciendo más y mayores situaciones en las cuales se ha hecho necesaria una reflexión e intervención educativa inmediata. Por todo ello, las necesidades actuales del Centro giran en torno a la priorización de algunas situaciones conflictivas por ser las más frecuentes y una pronta intervención desde la mediación y la negociación.

Los objetivos que pretendemos alcanzar y que son respuestas a las cuestiones planteadas al inicio son:

1. Analizar cuál es la situación de convivencia en el Centro.
2. Establecer cuáles son las causas de conflictividad más frecuentes en nuestro Instituto.
3. Mejorar, en la medida de lo posible, el clima de convivencia en el Centro y en el entorno próximo, siempre desde la perspectiva de “educar en la no violencia”.
4. Rechazar la violencia como forma de resolución de conflictos.
5. Prevenir todo tipo de conductas intimidatorias o de maltrato entre el alumnado.
6. Aprender a convivir con el conflicto de forma positiva.
7. Profundizar en el papel del mediador.

8. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la convivencia en el Centro como objetivo primordial del PEC y como una vía de educar en valores, que repercuta en el rendimiento académico del alumnado de modo positivo y en su formación como personas.
9. Elaborar un conjunto de medidas para ayudar a los profesores, como por ejemplo materiales preparados antes, durante y después de los descubrimientos que se produzcan a raíz del proyecto.
10. Elaborar un plan de mejora que implique a toda la comunidad educativa: profesores, alumnos, familia, personal no docente, etc.
11. Desarrollar una cultura de paz asentada en los derechos humanos y en los valores de respeto, tolerancia y democracia.
12. Evaluar la eficacia de las intervenciones realizadas.

2. ANÁLISIS DE DATOS.

Dado que este año se han incorporado a este Centro los alumnos y profesores del primer ciclo de ESO y puesto que pueden tener otro tipo de valores o plantear conflictos diferentes, se les ha pasado el mismo cuestionario que se utilizó el año anterior con el resto de los cursos.

Una vez efectuado el análisis de los datos y comparándolos con los que ya teníamos hemos llegado a las siguientes conclusiones:

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS HECHAS POR LOS ALUMNOS

Respecto a los valores.

En general los alumnos del primer ciclo de ESO piensan que tienen buena relación con sus compañeros (un 90%). Sin embargo, en la encuesta realizada en el curso anterior el porcentaje se incrementaba un 8%.

El 100% de los alumnos de primero y segundo consideran la formación como válida para el futuro (para un 53% de ellos es muy importante), un 7% más que durante el curso 2001 – 2002.

Con respecto a las calificaciones, un 97% de los alumnos quieren sacar buenas notas sin tener en cuenta la opinión de sus compañeros. Una vez más se incrementa el porcentaje frente al 87% del curso precedente. Cabe destacar que para un 33% es importante aprobar aunque no se aprenda nada, un 3% más que en la anterior encuesta.

Al ser preguntados sobre las relaciones entre alumnos, un 24% de ellos admiten que se dejan llevar por sus compañeros (un 2% más que en el curso 2001 – 2002), aunque un 44% admira al gracioso más que al estudioso, frente al 31% del curso pasado. Aquí podemos comprobar la importancia de la evolución y madurez del alumnado a la hora de elegir dar más importancia a unos valores u otros.

Para los estudiantes del primer ciclo es menos importante el cumplimiento de las normas que para el resto de alumnos, (83% frente a un 87%), aunque aumenta un 13% el número de los que piensan que es importante hacer propuestas para el buen funcionamiento del centro (87% frente al 74%).

Sólo un 3% menos de alumnos piensa que es importante que los padres se interesen por sus estudios, sin embargo un 14% más quiere hacer trabajos en grupo.

Hay un aumento bastante significativo de alumnos que piensan que la limpieza es sólo responsabilidad del personal de limpieza. Mientras que en el curso pasado había un 29% de alumnos que pensaban así, en el primer ciclo es un 50%,

En ambas encuestas los alumnos piensan que los profesores deben limitarse a enseñar y no a educar, aunque este año se incrementa un 2% (38% el año pasado y 40% en el curso actual)

Por último cabe destacar que un 86% del alumnado de primer ciclo piensa que, para el buen funcionamiento del centro, es importante una buena relación con los profesores.

En resumen, este año han subido los porcentajes, quizás debido a la edad de los alumnos, pero, en general también tienen claro cuáles son las conductas y valores positivos y reconocen que no lo llevan a la práctica.

Respecto a los conflictos:

Con alumnos.

Tanto el año pasado como este *hablar en clase* sigue siendo el mayor conflicto, con un incremento de tres puntos, pasando del 84 al 87%. Sin embargo, mientras que la *impuntualidad* el año pasado constituía la segunda causa de conflicto ahora lo es la *falta de respeto hacia los profesores*.

Tanto en el primer ciclo como en el segundo la *falta de hábito de trabajo* y la *motivación* se considera un conflicto (64 y 66%) aunque consideran conflictos más importantes la *intolerancia* (80%), la *desobediencia al profesor* (76%) o el *rechazo hacia algunos compañeros* (73%).

Se ha notado un aumento del conflicto en el *uso inadecuado de instalaciones*, del 54 al 70% y respecto a la utilización concreta de las papeleras, se mantiene en los mismos porcentajes.

En el primer ciclo de ESO *las novatadas* no son consideradas un conflicto mientras que para el segundo ciclo eran frecuentes (60%). Respecto a las *peleas* no hay variaciones y en cuanto a las *bandas* un 44% del primer ciclo piensa que sí hay bandas, mientras que en el segundo no se le otorga peso. Sin embargo, los *robos* en el primer ciclo superan la media mientras que en el segundo se califican como infrecuentes.

Los porcentajes en *rivalidad entre pueblos* y *racismo* se mantienen mientras que la *intolerancia* crece notablemente como foco de conflicto (8%).

El *absentismo escolar* sube seis puntos (57 al 63%) como conflicto frecuente.

Respecto a la *falta de respeto hacia compañeros* y *hacia profesores* el porcentaje ha subido, sobre todo en los últimos, de un 50 a un 83%. El rechazo hacia compañeros también se ha modificado de una manera creciente, pasando de un 52 a un 73%.

La apreciación respecto a las drogas como causa de conflictos también ha aumentado enormemente, con el paso de un 40 a un 70%.

Con Profesores

Hemos observado que la percepción de conflictos difiere desde el punto de vista del alumnado del primer ciclo de la ESO Conflictos claramente detectados por el grueso del alumnado, a saber, *corporativismo*, *favoritismos*, *excesiva autoridad por parte del Equipo Directivo* y *del profesor en el aula*, son superiores en porcentaje con respecto al segundo ciclo de la ESO y, por lo tanto, mayor motivo de conflicto.

Cabe destacar la *impuntualidad* como problema detectado por un 54% de alumnos, ya que para el 2º ciclo de la ESO y los Bachilleratos esto no supone conflicto.

Como dato a destacar, respecto a la escasa o nula atención que dicen recibir de sus profesores cuando tienen un problema, es la distinta opinión mantenida por el primer ciclo de la ESO con un 67%, frente al 60% del 2º ciclo de la ESO y los Bachilleratos, que opinan que los profesores no ignoran sus problemas.

Dentro de este análisis, debido a su bajo porcentaje, no se han tenido en cuenta otros datos como la falta de asistencia, el incumplimiento de las normas, las malas relaciones y la poca preparación de las clases por parte de los profesores.

Personal no docente:

Con respecto al personal no docente se observa que el alumnado parece no haber entendido bien los ítems, puesto que los extremos (1 y 4) están bastante igualados.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS HECHAS POR LOS PROFESORES

Respecto a los valores:

Los datos obtenidos para el primer ciclo de la ESO y el resto de los curso son del mismo orden por lo que nos referimos a resultados globales, sin distinguir el ciclo.

Más del 90% del profesorado afirma que realiza este trabajo porque le gusta, pero es de destacar que el 30 % de los profesores que imparten clases en niveles diferentes al primer ciclo no se sienten realizados en su trabajo, mientras que en este nivel, sólo el 7 % puntúa este valor negativamente.

La mayoría de los profesores (más del 95 %) piensa que para el buen funcionamiento del Centro es imprescindible la uniformidad de criterios y ven necesaria la coordinación con los compañeros y la formación continua en el trabajo. Igualmente se opina mayoritariamente (en el primer ciclo 100%) que lo más importante no es que los alumnos aprueben.

En general se está de acuerdo en que es necesaria la implicación de los padres y que la educación de los alumnos no corresponde sólo a ellos, pero es en estos dos valores donde las opiniones son más dispares y en torno a un 65 % pone límite a dicha implicación.

Respecto a los conflictos:

Con alumnos:

Los valorados como más importantes son la *falta de motivación* y de *hábito de trabajo* (98%) y hablar mucho en clase (92%).

En torno al 80% del profesorado consideran que es frecuente o muy frecuente en este Centro la *falta de respeto entre los compañeros*, la *intolerancia* y la *impuntualidad*.

Parece ser más significativo el *rechazo* hacia algunos compañeros en el primer ciclo (80%) que en resto de los niveles (45%). También se incluye la *no utilización de las papeleras*.

Entre el 60 y 65 % considera frecuente o muy frecuente la *mala utilización de las instalaciones*, el *racismo*, el *absentismo escolar* y la *desobediencia al profesor*.

Curiosamente, no parecen ser causa de conflictos la *peleas*, la *rivalidad entre pueblos*, los *problemas de alcohol*, las *novatadas*, las *bandas* y los *robos*.

Los *problemas de drogas* y las *intimidaciones* son valoradas como frecuentes o muy frecuentes, en el primer ciclo, por un 50% mientras que sólo el 25% y 15%, respectivamente, del profesorado del resto de las etapas opina de esta forma.

Con los profesores:

Los más valorados (sobre el 50%) son la *excesiva burocracia* y el *desorden en los lugares comunes*.

También podemos destacar la *falta de coordinación*.

Con el personal no docente:

Es destacable el elevado nivel de abstenciones por parte del profesorado a la hora de valorar los conflictos con el personal no docente, especialmente en lo relacionado al personal de limpieza.

Un 95% de los encuestados considera que el personal administrativo es muy eficaz, disponible y cordial.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas, tanto del curso anterior como de éste, los conflictos que más han destacado, y sobre los que se va a actuar son los siguientes:

- Hablar en clase
- Falta de respeto hacia los profesores.
- Falta de motivación y hábito de trabajo.
- Intolerancia.
- Desobediencia al profesor.
- Impuntualidad.
- Uso inadecuado de las instalaciones, mal uso de las papeleras.
- Problemas de drogas.

Para intentar solucionar dichos conflictos se llevarán a cabo las siguientes actividades:

A. Escuela De Padres

Vista la poca implicación de los padres en el proceso formativo de sus hijos y detectados los conflictos más importantes que se plantean en el Centro, hemos creído conveniente poner en marcha una Escuela de padres que trate de implicarlos, no sólo como parte pasiva, sino como parte activa asistiendo a reuniones y siendo participes de ellas, organizando y desarrollando actividades y colaborando con el profesorado del Centro.

PROGRAMACIÓN.

1. Formación-Información a padres sobre las Normas de Convivencia y funcionamiento del Centro.
 - Reunión inicial informativa en la que se comenten las Normas de Convivencia y se explique las razones disciplinarias del Centro.
 - Grupo-coloquio para debatir y consensuar unas Normas de Convivencia básicas para trabajar en la Escuela de Padres.
 - Grupo de trabajo para desarrollar unos criterios de disciplina básicos en la familia y a su vez unificar criterios con el Centro educativo (a través, de diferentes técnicas: role-playing, dramatizaciones, etc).
2. Colaboración Familia-Centro Educativo.
 - Reuniones de grupo-clase con padres alumnos y profesores (cuando la situación lo requiera a petición de cualquier parte del sector educativo).
 - Organización de actividades complementarias y extraescolares en colaboración con alumnos y profesores en las cuales la participación sea de toda la comunidad educativa.

3. Formación sobre el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- Grupos de trabajo sobre diferentes temas:
 - Cómo conseguir la motivación de los hijos.
 - Habilidades Sociales sobre el respeto mutuo, la intolerancia, etc.
 - Cómo crear hábitos de trabajo en sus hijos...

4. Orientación académica y profesional.

- Conferencia dirigida a los padres sobre la orientación académica y profesional de sus hijos:
 - Optatividad en la ESO.
 - Opcionalidad en la ESO.
 - Ciclos formativos de Formación Profesional.
 - Modalidades de Bachillerato.
 - Programas de Garantía Social.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Formación-Información a padres sobre las Normas de Convivencia y funcionamiento del Centro.

- ***Reunión inicial informativa. en la que se comenten las Normas de Convivencia y se explique las razones disciplinarias del Centro***

Hasta ahora, la información a los padres, acerca de las Normas de Convivencia y Funcionamiento del Centro, se enviaba por correo a casa al comienzo del curso. En una carta adjunta se invitaba a toda la familia a conocerlas y poder entender su aplicación en el Centro. Se llega a la conclusión de que este sistema no es nada efectivo, ya que en la mayoría de los casos tanto los padres como los alumnos, desconocen dichas normas de convivencia y por tanto esto crea conflictos entre profesores-padres, profesores-alumnos y alumnos-padres.

De este modo, se considera necesario cambiar el sistema empleado hasta ahora, de forma que la información pueda llegar directamente a los padres y alumnos a través de reuniones, donde se pueda informar y analizar con detalle cada uno de los puntos que componen nuestras normas de convivencia. Para ello se reúne a los padres a comienzo de curso a través del equipo directivo y los tutores, donde se trabajan todas estas cuestiones.

Posteriormente y mediante las primeras sesiones de tutoría los tutores trabajarán las normas de convivencia con los alumnos, tratando de conseguir una mejor comprensión y entendimiento de las mismas.

- ***Grupo-coloquio para debatir y consensuar unas Normas de Convivencia básicas para trabajar en la Escuela de Padres.***

Después de la primera reunión informativa se pretende crear unos grupos-coloquio que puedan trabajar en la elaboración de unas normas básicas, que sean

desarrolladas dentro de la escuela de padres y que puedan llevarse a cabo en los propios domicilios de los alumnos con la supervisión de los padres de manera que existan unos criterios comunes para la mayoría de los jóvenes en cuanto a unas normas básicas mínimas de comportamiento y trabajo dentro y fuera del centro.

Se considera muy importante no sólo conocer las normas a principio del curso, sino trabajar con ellas a lo largo del mismo, y hacerlas extensivas al centro, a la calle y a los propios domicilios. Por todo esto sería conveniente consensuar unas normas con los padres que puedan ser aplicadas en cualquier entorno en el que el alumno se mueva.

- ***Grupo de trabajo para desarrollar unos criterios de disciplina básicos en la familia y a su vez unificar criterios con el Centro educativo (a través, de diferentes técnicas: role-playing, dramatizaciones, etc).***

Una vez establecidas estas normas básicas se crean grupos de trabajo con los padres para ver cómo éstas se pueden aplicar en el entorno familiar, y cómo deben actuar los padres en determinadas situaciones con sus hijos. Estos grupos funcionan con puestas en común de distintas ideas o experiencias aportadas por los propios padres. Partiendo de una determinada situación, que puede ser real o ficticia, en el entorno de una familia, el grupo de trabajo aportará tantas formas de afrontarla como se les ocurra, para posteriormente y de forma consensuada, elegir aquella que pueda ofrecer mejores resultados.

2. Colaboración Familia-Centro Educativo.

- ***Reuniones de grupo-clase con padres alumnos y profesores cuando la situación lo requiera a petición de cualquier parte del sector educativo.***

Estas reuniones se han desarrollado con los padres de uno o dos grupos-clase de un mismo nivel que tenían una problemática similar. A dicha reunión asisten además los alumnos que integran el grupo y la junta de evaluación, siendo ésta dirigida por el director del Centro.

Los objetivos de esta reunión son:

- Que los padres conozcan a sus hijos en el entorno del grupo habitual de clase y no de forma individual a como están acostumbrados en casa.
- Contrastar las opiniones de los distintos sectores que participan en la reunión.
- Concretar, conocer y asumir los conflictos reales que existen en el grupo formado por profesores alumnos y padres.
- Proponer y analizar las posibles soluciones aportadas entre todos para lograr una mejor convivencia del grupo.
- Adquirir un compromiso común de actuación para que las soluciones propuestas sean efectivas.

EJEMPLO PRÁCTICO

Se llevó a cabo en los grupos de 3º ESO A y B, en el mes de diciembre tras los resultados de la primera evaluación. Dado el descontento generalizado de la Junta de Evaluación en cuanto a resultados académicos y comportamiento general del grupo, el director del Centro invitó a los padres con sus respectivos hijos y a la Junta de evaluación a una reunión. En la convocatoria se les hace ver lo importante que es la asistencia para mejorar la convivencia del grupo.

A la reunión asistieron el 70% de los padres con sus hijos, el 100% de los profesores que imparten clases a esos dos grupos, el jefe de estudios y el director. La reunión se desarrolló bajo la coordinación del director quien expuso los motivos de la misma, dando paso a distintas intervenciones de todos los sectores que asistieron a dicha reunión.

Tras un largo debate y puesta en común de distintas ideas se reconocieron los siguientes aspectos:

- Los alumnos reconocieron su falta de hábito de trabajo, la poca motivación que tienen para los estudios, que hablan mucho en clase y que su comportamiento no es el más correcto en la mayoría de los casos.
- Los padres reconocieron el poco seguimiento diario en casa de las tareas realizadas por sus hijos así como una escasa preocupación por el trabajo que sus hijos desarrollan en el Instituto.
- Los profesores reconocen haberse dejado llevar por el mal funcionamiento del grupo cayendo en el desánimo.

Una vez establecidos los puntos que podían ser la causa de los problemas que afectan a estos grupos, se adquirió el compromiso por parte de todos, de mejorar cada uno en aquello que le afectara, a la espera de unos resultados comunes para una segunda reunión, después de la segunda evaluación.

Trascurrido un mes desde que se llevó a cabo dicha reunión y consultados los profesores y los alumnos, ambos coinciden en que se ha notado una mejoría en cuanto al funcionamiento del grupo.

En el mes de marzo se intervino en los grupos E y D de 2º ESO con otra reunión similar a la desarrollada en diciembre donde la participación ha sido menor, en especial por parte de los alumnos ya que algunos padres adoptan las siguientes posibles soluciones para poner en práctica:

- Entrada de algún padre en clase durante el desarrollo de la misma.
- Marcar un horario de trabajo fijo en casa.
- Compromiso en cuanto a lograr el respeto entre los alumnos de la clase.
- Censurar conductas contrarias, llevadas a cabo por otros compañeros de clase.
- Compromiso respecto a la puntualidad en clase.
- Fijar la próxima reunión para dentro de un mes.

Los resultados de esta reunión transcurridos unos días fueron valorados de forma diferente por los distintos sectores: mientras los padres la valoraron de forma positiva, los profesores consideraron que no ha surtido efecto alguno en el grupo. Tendríamos que tener en cuenta, que la asistencia a dicha reunión fue del 50% en cuanto a los padres se refiere, siendo algo inferior respecto a los alumnos, en ambos grupos, lo que

nos lleva a pensar que el incumplimiento de los acuerdos se produce por los no asistentes a esta reunión. Una vez terminada la segunda evaluación se recogen las opiniones de las juntas de evaluación de todos los grupos intervenidos, observándose que, aunque se ha producido una mejoría en el comportamiento de los grupos en cuanto a la disciplina se refiere, los resultados académicos no han mejorado con respecto a la primera evaluación recogiéndose un porcentaje de suspensos similar.

- ***Organización de actividades complementarias y extraescolares en colaboración con alumnos y profesores en las cuales la participación sea de toda la comunidad educativa.***

Este aspecto se ha trabajado mediante la organización de las Jornadas Culturales que se han llevado a cabo los días anteriores a las vacaciones de Semana Santa. La organización de estas jornadas se le ha encomendado a los alumnos y se ha implicado a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos. Esta última ha organizado las siguientes actividades:

- Taller de cócteles sin alcohol
- Taller de tatuajes
- Actividad deportiva de tiro con arco
- Charlas sobre Anorexia y Bulimia tanto para alumnos en forma de taller como para padres en forma de conferencia.
- Preparación de un desayuno de chocolate con bollos a primera hora de la mañana para todos los dos días que duran estas jornadas.

Estas actividades sólo son un complemento a las muchas otras organizadas directamente por los alumnos para estos días de jornadas culturales. También cabe destacar que además de las jornadas culturales, los padres han organizado otra serie de actividades a desarrollar durante el curso, tales como un taller de informática para padres que se está impartiendo desde enero.

3. Formación sobre el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- ***Grupos de trabajo sobre diferentes temas:***

El análisis de las encuestas realizadas sobre valores y posibles conflictos en el centro pone de manifiesto que, tanto profesores como alumnos, están de acuerdo al afirmar que una de las causas de los problemas que se dan en nuestra comunidad es la falta de motivación de los alumnos. Esta falta de interés y motivación se agrava al hacer obligatoria la escolarización de chicos/as, cuyo ambiente familiar no valora la necesidad de tener una mínima cultura que facilite su integración en la sociedad.

En muchos casos, además, se acusa la falta de respeto, no sólo hacia los profesores, sino también entre los mismos alumnos, pues carecen de las habilidades sociales fundamentales. Como resultado de esta situación, se generan problemas de intolerancia y rechazo social.

Por otro lado los alumnos y alumnas carecen de unos hábitos de trabajo que deben adquirir, tanto en el colegio como en sus hogares, con la colaboración de sus familias.

En resumen, pensamos que la actuación de las familias y el papel que juegan en la adquisición de estos hábitos y habilidades es fundamental y tendrán que trabajarse y fomentarse, en nuestro caso, a través de la *Escuela de padres* que pretendemos desarrollar. Para lograrlo, sería necesaria la presencia de personas con experiencia que dirijan y coordinen unos grupos de trabajo formados por aquellos padres que voluntariamente quieran tratar estos temas, así como otros que ellos propongan y que sean adecuados para crear un clima de respeto y colaboración en el aula y en los propios hogares.

Los temas que se pueden tratar son:

- *Cómo conseguir la motivación de los hijos.*
- *Habilidades Sociales sobre el respeto mutuo, la intolerancia, etc.*
- *Cómo crear hábitos de trabajo en sus hijos.*

4.Orientación académica y profesional.

- *Conferencia dirigida a los padres sobre la orientación académica y profesional de sus hijos:*

Preferiblemente en el tercer trimestre, se organizará una reunión para todos los padres convocados a través del AMPA y organizado, de manera conjunta, por el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo. En dicha reunión se tratará los temas relacionados con la orientación académica y profesional de los hijos.

- *Optatividad en la ESO.*
- *Opcionalidad en la ESO.*
- *Ciclos formativos de Formación Profesional.*
- *Modalidades de Bachillerato.*
- *Programas de Garantía Social.*

B. Plan De Actuación Del Educador Social En El Centro.

Uno de los factores básicos que subyacen en la convivencia del I.E.S. *Fray Luis de León* de Las Pedroñeras es la ausencia o desconocimiento de normas sociales de comportamiento que predomina entre el alumnado del centro. El escaso valor que se otorga, entre los jóvenes locales, a la formación y la cultura académica, conlleva una falta de motivación que, unido a la obligatoriedad escolar hasta los 16 años, supone para ciertos alumnos la entrada en un proceso de desadaptación social, que desemboca en conductas anómalas o desviadas, tanto entre alumnos como entre estos y los profesores. De hecho, la segunda causa de conflicto para los alumnos del centro es la falta de respeto hacia sus profesores.

Ante esta situación, se ha seleccionado una serie de alumnos del primer ciclo de la ESO, con actitudes asociales sistemáticas, para comenzar a trabajar habilidades sociales básicas. A través de ellas se pretenden sentar las bases para, mediante el diálogo y la comunicación adecuadas, encauzar los procesos conflictivos que se pudieran dar en el centro. Paralelamente, se puede obtener un mayor éxito en la convivencia reforzando los aspectos instructivos en las horas lectivas, mientras se da un contenido educativo al ocio y tiempo libre.

Así, la regularización de la convivencia en el centro se puede acometer desde tres aspectos distintos y complementarios, que pueden conllevar el logro de una mayor motivación y, por tanto, la integración social del alumnado del instituto. Las tres áreas a desarrollar se basan en tres puntos fundamentales:

- Aspectos educativos y de capacitación.
- Habilidades sociales.
- Aspectos lúdicos y recreativos.

Aspectos educativos y de capacitación

Evidentemente el fracaso escolar entre aquellos alumnos que presentan conflictividad y mala conducta habitual está extendido por una clara falta de motivación en el trabajo diario y hacia el valor de los estudios y la formación. Así, la puesta en marcha de servicios de apoyo sirve de incentivo y autoestima, línea en la que se debe incidir mediante profesorado de apoyo; todo ello está encauzado hacia el logro de una mayor integración en el sistema educativo y acompañado de la enseñanza de técnicas de estudio básicas por parte de dicho profesorado.

La obtención de estos recursos humanos pasa previamente por contactar con los alumnos objeto de apoyo escolar y sus respectivos padres, de cara a la aceptación y aprovechamiento del servicio educativo, y reorganizar, en su caso, los recursos existentes en el centro que ya se dedican a estas tareas. Posteriormente, y antes de acabar el curso escolar, realizar y remitir a la inspección educativa provincial los informes precisos de todos aquellos alumnos incluidos en este programa y que avalen la puesta en marcha del mismo con la dotación del equipo docente necesario.

Por otro lado, y de forma paralela a la labor docente y de apoyo en las materias comunes, se trata de ofrecer a estos alumnos, con una más que clara orientación profesional y de inserción laboral temprana, talleres de iniciación profesional esencialmente prácticos y con recursos adecuados procedentes del municipio. Entre los

campos profesionales detectados de interés para el alumnado se encuentran la mecánica y la albañilería, entre los chicos, más aquellos relacionados con la estética entre las chicas. La participación en estos talleres, desarrollados en horario de tarde, están condicionados a unos mínimos de asistencia y rendimiento escolar por las mañanas. La combinación de ambas actividades, docente y práctica, contribuye a elevar la autoestima del alumnado, lograr un mayor incentivo por la formación y dar una imagen institucional del centro más atractiva para ellos.

Habilidades sociales¹

Las habilidades sociales se pueden definir como un conjunto de comportamientos eficaces en las relaciones interpersonales. Se aprenden y facilitan la relación con los demás y, por supuesto, facilitan la comunicación y la resolución de problemas y conflictos sociales.

Se han seleccionado, tanto en primero como en segundo de la ESO y de acuerdo con los tutores y orientadora, una serie de alumnos que sistemáticamente presentan problemas de comportamiento y formas de comunicación agresivas y poco cooperativas. Se emplean las horas generales de tutoría para trabajar en estas actividades, para cuya realización el juego y los aspectos lúdicos son un vehículo básico. Las habilidades objeto de desarrollo van desde las más básicas a otras más avanzadas y, sucesivamente, las de presentación, que permiten un acercamiento y contacto entre los miembros del grupo; las de conocimiento, destinadas a lograr un grado más en la participación grupal; las de afirmación, para favorecer la capacidad de resistencia frente a presiones externas y valorar la respuesta; las de confianza, para probar y estimular la confianza en uno mismo y en el grupo; habilidades de comunicación, para favorecer la escucha activa y estimular la comunicación no verbal; las de cooperación, donde la colaboración entre participantes es esencial; juegos de resolución de conflictos, en los que se plantean esas situaciones y se utilizan algún aspecto con ellas relacionado; y juegos de distensión, destinados a ejercitar aspectos lúdicos y recreativos o romper situaciones de monotonía.

Aspectos lúdicos y recreativos

Finalmente, a través del tiempo libre y la educación del ocio, se ponen en valor actitudes, conocimientos y/o habilidades y además se puede contemplar como parte importante del proceso de socialización del individuo. De esta manera resulta positivo poner en marcha una política de animación sociocultural que intente organizar el tiempo libre y aumentar las posibilidades de cualificación personal y social. Así, al objeto de dotar de contenido educativo al tiempo libre y utilizar los recursos del centro en horario extraescolar, se pueden llevar a cabo actividades en torno a los audiovisuales o la prensa escrita.

- El cinefórum. Es un recurso para trabajar sobre el cine y el vídeo y adquirir un sentido crítico. El esquema para su realización pasa por los siguientes puntos:

¹ Véase anexo de las primeras sesiones.

1. Presentación de la película, es decir, de forma breve se informa sobre algunos datos de la misma que sirven para verla con mayor atención e interés como el título, la nacionalidad, el género, datos sobre el director, resumen de argumento, decorados, música, interpretación, etc.
 2. Coloquio, previamente se valorará la película vista por medio de una escala que va desde muy buena hasta muy mala y a continuación se analizan los personajes, los valores sociales que destacan, el fondo o mensaje de la película, principales situaciones, etc.
 3. Al finalizar el coloquio se vuelve a valorarla para comprobar si los asistentes siguen la misma valoración o, por el contrario, al contrastar su opinión con la de los demás, han cambiado el juicio sobre la película.
- Actividades con diarios, cuyo objetivo básico es interesar sobre la lectura, enseñar a leer sin quedarse en la visión del medio concreto y comprender lo leído.
 - Análisis de la estructura de una noticia: se realiza conforme a ocho interrogantes sobre la misma (qué, cómo, cuánto, para qué, por qué, cuándo, dónde, quién).
 - Lectura crítica de un diario, para comprobar las diferencias entre los distintos diarios: para ello cada grupo elegirá la noticia que quiere, siempre y cuando aparezca en todos los diarios que utilice; se confecciona un mural con distintos datos como el lugar que ocupa, tipografía del título, extensión, etc.; finalmente cada grupo explica lo observado y recogido en el análisis.

C. PONTE UN DIEZ EN CONVIVENCIA: JUSTIFICACIÓN

La redacción de este decálogo se sustenta en el presupuesto básico de que no siempre existe unanimidad en la aplicación de las Normas de Convivencia que rigen este centro, como se pudo comprobar con los resultados obtenidos en las encuestas que se realizaron durante los cursos 2001 – 2002 y 2002 – 2003.

Todas las Normas de Convivencia están contempladas en el Reglamento de Régimen Interno; pero a la hora de materializarlas, no existe unidad de actuación por parte del profesorado ni del alumnado.

Basándonos en esto, se decidió elaborar un decálogo que recordase los aspectos más notables sobre los que era necesario tener una unanimidad de acción. Con ello se pretendía también conseguir:

1. Hacer hincapié en aquellos aspectos de la convivencia en este Centro que sean susceptibles de convertirse en un conflicto.
2. Concretarlos lo máximo posible con el fin de facilitar su lectura y memorización.
3. Llamar la atención tanto del equipo docente como del alumnado. Por esta razón se pretendió hacer un decálogo lo más atractivo posible.
4. Incluir este documento como parte de un plan de actuación para mejorar la convivencia en el Centro.

Véase resultado en el anexo III

D. ACTIVIDADES EN LAS QUE SE VAN A IMPLICAR LOS ALUMNOS:

Para atraer la atención de los alumnos y que sientan el Instituto como algo suyo, se han diseñado tres actividades distintas:

1. La campaña de limpieza,
2. Las Jornadas Culturales y
3. Los campeonatos deportivos 3 X 3.

En nuestra opinión, estas propuestas son muy importantes para que ellos se concienten, por una parte, del problema que supone la falta de limpieza en el Centro y, por otro, educarlos en unos hábitos cívicos inherentes a la formación integral de toda persona. Con la actividad física y deportiva, aprenden a utilizar correctamente las instalaciones y fomentar la convivencia con toda la comunidad educativa.

Una de las finalidades que se persigue, pues, con este punto es la participación directa del alumnado en determinadas actividades que puedan servir de solución para algunos de los conflictos citados anteriormente.

1. CONCURSO “CAMPAÑA DE LIMPIEZA”.

Tomando como referencia los resultados tan positivos de la campaña de limpieza del curso pasado, se ha decidido repetir esta experiencia. Excepto algunos cursos de Bachillerato, todos los grupos se están implicando de una forma muy activa en las sesiones de tutoría. En dichas sesiones se llevan a cabo las actividades que, previamente, se han diseñado en un proyecto, entregado a fecha de 28 de febrero.

Para que los profesores transmitan sus opiniones, se ha puesto una carpeta a modo de cuadernillo en la cual hay distintas hojas correspondientes a cada curso, en las que se pueden anotar comentarios, puntos de vista, aspectos a mejorar y apreciaciones acerca del cumplimiento o no de las reglas a seguir para que el Centro esté lo más limpio posible.

Ahora mismo, algunas de las propuestas ya están en funcionamiento, por ejemplo la pegada de carteles con slogan y dibujos llamativos, que tratan de poner en evidencia a los que ensucian el Centro, colocación de papeleras unipersonales en las aulas y papeleras de reciclaje en los pasillos. Este reciclaje además sirve para concienciar en el alumno acerca del derroche de tanto papel y la consecuente destrucción del medio ambiente (tala indiscriminada de árboles, deforestación...). Algunos grupos también han comenzado a limpiar su aula con cepillo, fregona y detergente para que se den cuenta de lo importante que es mantener un mínimo de higiene, lo cual influye sin duda en el rendimiento escolar: es más agradable trabajar en un entorno limpio. Otro aspecto a destacar es el que va unido a la propia actividad tutorial: trabajo en equipo, tolerancia y respeto hacia las opiniones de otros compañeros, aprendizaje de resolución de divergencias a la hora de aportar ideas y, sobre todo, adquirir un mayor conocimiento y relación como grupo.

Esta actividad como prevención de otros hábitos más negativos es fundamental pues sin esta concienciación no habrá respeto por nada. El objetivo a largo plazo no es sólo una limpieza del Centro, sino que se intenta que este modelo se traslade a la vida cotidiana de cada alumno, de tal manera que la higiene sea una de sus prioridades. De la misma forma que en sus casas hay unas normas de limpieza, en el Centro debe ser así

también. En esta ocasión el premio del concurso será un viaje, pero otras veces este viaje será el respeto, la admiración y la simpatía de todos los que les rodean.

Las bases de este concurso son las siguientes:

BASES DEL CONCURSO:

1. Organizado por el I.E.S. Fray Luis de León.
2. Deberán participar en el concurso todos los grupos-clase de este Centro.
3. El concurso consistirá en la presentación de un proyecto para desarrollar una campaña de limpieza en el I.E.S.
4. La modalidad de presentación de las actividades de la campaña será libre.
5. Para optar a este premio, los participantes deberán elaborar un conjunto de actividades que, teniendo su aplicación práctica en el aula y en el Centro, contribuya a la mejora de la limpieza de nuestro Instituto.
6. Todas las Campañas deberán acompañarse de un “slogan” y una descripción de las actividades que las componen.
7. Para la realización de la campaña el tutor colaborará con su grupo de alumnos.
8. Los criterios de valoración para la adjudicación del premio serán:
 - Creatividad en la presentación de ideas.
 - Grado de participación de la clase en su diseño.
 - Implicación del grupo en el desarrollo de la Campaña propuesta.
 - Grado de efectividad de la Campaña. (Todos los profesores valorarán dicha efectividad y transmitirán la correspondiente información al Jurado).
9. El plazo de presentación de los proyectos será el 28 de febrero de 2003. El desarrollo de la Campaña se llevará a cabo durante los meses de marzo, abril y mayo. El fallo del Jurado se emitirá el 2 de junio de 2003.
10. Hasta el día de emisión del fallo, los alumnos serán evaluados por todos los profesores en las hojas de evaluación por grupos.
11. Se establecen dos únicos premios para los mejores dos grupos que lleven a cabo dicha campaña de limpieza. Éstos consistirán en la realización de un viaje al Parque Temático “Terra Mítica”.
12. El Jurado estará compuesto por la Jefa de Estudios, un representante del Departamento de Orientación, dos profesores (no tutores), dos alumnos, un representante del AMPA y un representante del personal de limpieza.²

² Las fotos de algunas actividades que los alumnos están realizando para la campaña de limpieza se pueden ver en el Anexo IV

2. JORNADAS CULTURALES.

Otra propuesta que también fomenta la convivencia ha sido la organización de unas jornadas culturales, que se llevarán a cabo el 9 y 10 de abril. A través del departamento. De Actividades Extraescolares, se ha hecho llegar a los tutores una hoja en la cual cada alumno propone actividades lúdicas y culturales, comprometiéndose a diseñarlas y a preocuparse de todo el trámite que esto conlleva. Estas propuestas se entregaron el 14 de marzo, seleccionándose las más solicitadas:

- Montar escaparates.
- Campeonato de Volley 3 X 3.
- Campeonato de Baloncesto.
- Taller de anorexia y bulimia.
- Campeonato de fútbol-sala.
- Teatro en inglés.
- Dibujos con figuras geométricas.
- Adivinar películas.
- Tute por parejas.
- Gymkana.
- Concurso de monorrelatos.
- Torneo de ajedrez.
- Representación de un cuento.
- Campeonato de quake.
- Concurso de ignition.
- Taller de tiro con arco.
- Concurso de Trivial.
- Tenis por ordenador.
- Taller de flores, lazos y paquetería.
- Degustación de productos franceses e ingleses.
- Degustación de productos de Semana Santa.
- Karaoke.
- Taller de Tatuajes.
- Taller de Cómic.
- Campeonato de balonmano.
- Taller de cócteles sin alcohol.

Las actividades deportivas ponen en práctica la puntería y la habilidad de lo alumnos, como el tiro con arco y la Gymkana, la destreza intelectual en el caso del ajedrez y para reponer energías, degustación de productos franceses, ingleses y de Semana Santa con postre incluido. La parte culinaria de estas jornadas es muy importante, teniendo en cuenta que en el Centro se imparte un ciclo de cocina dentro del programa de Garantía Social; esta actividad creemos que es una buena oportunidad para que todos conozcamos el trabajo que realizan las alumnas de dicho Ciclo. El nivel internacional de estas jornadas, con la representación francesa e inglesa, pretende enseñar a los alumnos que la gastronomía forma parte también de la cultura de un país.

En el concurso de monorrelatos, los alumnos se han inventado alrededor de 60 cuentos, de los cuales se hará una selección y se representarán con música. Pensamos que esta actividad es una buena oportunidad para poner en práctica su competencia lingüística y sensibilidad hacia la música.

Por otra parte, el taller de flores y paquetería, enseñará, entre otras cosas, como decorar y vestir un escaparate. Esta actividad también se propone aprender a envolver regalos.

El taller de tatuajes servirá para que desarrollen su creatividad e imaginación. Los propios alumnos serán los que creen sus dibujos y diseños y servirá para que descubran no sólo la función decorativa de estos tatuajes, sino también su valor como signo de identidad en otras culturas, por ejemplo la musulmana.

3. CAMPEONATOS DEPORTIVOS.

Los alumnos han organizado a lo largo del curso una serie de competiciones deportivas, que han fomentado la relación entre alumnado, profesorado e, incluso, entre el personal no docente, ya que han estado abiertas a todos los miembros de la comunidad educativa. Éstas son: ping – pong y baloncesto 3 X 3³

Estos campeonatos de baloncesto y ping-pong completan las propuestas diseñadas para incentivar la participación de los alumnos. En la liguilla de baloncesto, se jugará en los recreos con equipos de 4 jugadores, en los cuales algunos son profesores o alumnos o ambos mezclados.

En cuanto al ping-pong, se regirá por las siguientes normas: se jugarán dos partidos por día y cada partido irá a 3 sets, valiendo 11 puntos cada set. Los dos primeros de cada grupo pasarán a la fase final y los últimos a una repesca. El cambio de saque se hará cada 5 puntos y el saque cruzado será con doble bote. En este campeonato participarán 5 grupos, organizados según el calendario, que aparece a continuación:

³ Los horarios y calendario se encuentran en el Anexo IV

E. COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Inicialmente, dentro de nuestro plan de actuación, y a la vista del actual reglamento sobre la Comisión de Convivencia, creemos que es importante y necesario para el Centro, perfilar y concretar como queremos que funcione dicha Comisión. Esta propuesta tiene como objetivo hacer efectiva su función y que sirva realmente de instrumento regulador, a la hora de *mediar* en conflictos. Dado que hasta ahora la Comisión de Convivencia solo se reunía para la aplicación de sanciones en determinados conflictos y no como un instrumento regulador de la conducta y comportamientos contrarios a las Normas de Convivencia.

Detectado el poco conocimiento que existe dentro de la comunidad educativa de la existencia y el funcionamiento de la Comisión de Convivencia, tendremos que llevar a cabo una campaña de publicidad donde destacaremos la importancia que ésta tiene en la mediación y resolución de conflictos. Se pretende de esta manera que la Comisión de Convivencia pueda ser utilizada más frecuentemente por cualquier miembro de la comunidad educativa.

Esta Comisión de Convivencia se ubicará en un lugar visible, claramente localizada para que cualquier persona de la comunidad educativa sepa donde debe dirigirse en caso necesario. En la puerta se colocara un buzón para que se puedan realizar peticiones de actuación.

COMPOSICIÓN

Actualmente la Comisión de Convivencia está formada por:

- Director
- Jefe de Estudios
- Un padre
- Un profesor
- Un alumno

Creemos conveniente, ampliar el número de padres, alumnos y profesores, para conseguir que sea más paritaria. Por tanto la Comisión de Convivencia quedaría de la siguiente manera:

- Director
- Jefe de Estudios
- Dos padres
- Dos profesores
- Dos alumnos

Elegidos democráticamente entre todos los miembros del Consejo Escolar.

El presidente será el Director, y el secretario uno de los miembros de la Comisión de Convivencia, que será elegido entre ellos mismos.

FINALIDAD

- Velar por los derechos y deberes de los alumnos así como contribuir a la prevención y resolución de conflictos.

COMPETENCIAS

1. Resolver y mediar en los conflictos planteados entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
2. Elaborar y proponer modificaciones al R.R.I. del Centro, que serán sometidas a aprobación del Consejo Escolar.
3. Diseño y puesta en práctica de programas e iniciativas de actuaciones que permitan conocer las Normas de Convivencia del Centro.
4. Proponer soluciones alternativas, a la tramitación del expediente disciplinario, siguiendo un procedimiento negociador, cuando los alumnos cometan faltas graves o muy graves así contempladas en el R.R.I. del Centro.
5. Informar al Consejo Escolar de todo aquello que le encomiende dentro del ámbito de sus competencias.
6. Informar al Consejo Escolar sobre la aplicación de las Normas de Convivencia y colaborar con él en la elaboración de un informe sobre evaluación de funcionamiento en la aplicación de las Normas de Convivencia. Dicho informe se incluirá en la memoria anual, analizando los problemas detectados en la aplicación efectiva de las Normas de Convivencia y proponiendo la adopción de las medidas oportunas.

FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Convivencia se reunirá con carácter ordinario una vez trimestralmente y las veces que se considere necesario con carácter extraordinario.

La Comisión de Convivencia será convocada por su presidente, bien por iniciativa propia o a propuesta de cualquier miembro de la citada Comisión, o a propuesta de la Junta de Delegados de alumnos, del Claustro de profesores, del AMPA, de alumnos, de padres o de sus representantes legales.

Se convocará siempre como paso previo a la instrucción de un expediente disciplinario.

Las decisiones tomadas por la Comisión de Convivencia requerirán la mayoría absoluta de los miembros que la componen.

La Comisión de Convivencia potenciará la comunicación constante y directa con los padres o representantes legales de los alumnos/as por supuesto, con los alumnos/as

PROCESO DE ACTUACIÓN.

Cuando la Comisión de Convivencia tenga como finalidad establecer un procedimiento de negociación previo a la apertura de un expediente, se procederá de la siguiente forma:

Una vez reunida la Comisión de Convivencia, el secretario expondrá los motivos de la reunión y recordará a las partes que se trata de un procedimiento negociador, y por lo tanto, el acuerdo al que se llegue será aceptado por ambas partes. En el caso de que

algunas de las partes no esté de acuerdo, la Comisión de Convivencia cesará sus funciones y el expediente disciplinario se tramitará según el procedimiento habitual.

La Comisión de Convivencia recogerá, por escrito, el acuerdo y los compromisos a los que se haya llegado.

Para tal fin, emplearemos instrumentos como los incluidos en los anexos.

ANEXO I

CUESTIONARIOS SOBRE VALORES Y CONFLICTOS.

PROFESORES

CUESTIONARIO PARA CONOCER TU ESCALA DE VALORES.

Indica el valor que tienen para ti las siguientes afirmaciones, considerando que 4 es mucho y 1 nada.

1. Soy profesor porque me gusta.	1 2 3 4
2. Me siento realizado en mi trabajo.	1 2 3 4
3. Considero necesaria la formación continua en mi trabajo.	1 2 3 4
4. Pienso que para el buen desarrollo de la labor docente es fundamental una buena relación con mis compañeros.	1 2 3 4
5. La coordinación con los compañeros enriquece mi trabajo.	1 2 3 4
6. Tengo en cuenta la opinión de los demás para mejorar mi trabajo.	1 2 3 4
7. Para el buen funcionamiento del centro es imprescindible la uniformidad de criterios en el cumplimiento de las normas.	1 2 3 4
8. Considero importante realizar aportaciones que mejoren el funcionamiento de mi centro.	1 2 3 4
9. Puedo desarrollar de manera adecuada mi trabajo sin la implicación de los padres.	1 2 3 4
10. En mi rendimiento influye la opinión que los demás tengan de mí.	1 2 3 4
11. La educación de los alumnos corresponde sólo a los padres.	1 2 3 4
12. Para mí lo más importante es que mis alumnos aprueben, aunque no aprendan.	1 2 3 4
13. En mi trabajo no me importa realizar tareas que se encuentren fuera de mis funciones, si es necesario.	1 2 3 4

CUESTIONARIO PARA DETECTAR CONFLICTOS EN EL CENTRO.

Valora los siguientes conflictos de acuerdo a la incidencia que crees que tienen en el centro, según los siguientes parámetros: 1 nada, 2 poco frecuente, 3 frecuente, 4 muy frecuente.

Con respecto a los alumnos:					
1.	Falta de respeto hacia los compañeros.	1	2	3	4
2.	Falta de respeto hacia los profesores.	1	2	3	4
3.	Falta de motivación.	1	2	3	4
4.	Uso inadecuado de las instalaciones.	1	2	3	4
5.	No utilización de las papeleras.	1	2	3	4
6.	Racismo.	1	2	3	4
7.	Intolerancia.	1	2	3	4
8.	Impuntualidad.	1	2	3	4
9.	Falta de hábito de trabajo.	1	2	3	4
10.	Hablar mucho en clase.	1	2	3	4
11.	Peleas.	1	2	3	4
12.	Rivalidad entre pueblos.	1	2	3	4
13.	Desobediencia al profesor.	1	2	3	4
14.	Problemas de alcohol.	1	2	3	4
15.	Novatadas.	1	2	3	4
16.	Problemas de drogas.	1	2	3	4
17.	Bandas organizadas.	1	2	3	4
18.	Robos.	1	2	3	4
19.	Intimidaciones.	1	2	3	4
20.	Rechazo hacia algunos compañeros.	1	2	3	4
21.	Absentismo escolar.	1	2	3	4
22.	Otros (indica cuáles y valóralos).	1	2	3	4

Con respecto a los profesores:	
1. Mal uso del material.	1 2 3 4
2. Impuntualidad.	1 2 3 4
3. Desorden en los espacios comunes.	1 2 3 4
4. Desinterés en el trabajo.	1 2 3 4
5. Incumplimiento de las normas.	1 2 3 4
6. Absentismo laboral.	1 2 3 4
7. Rivalidad entre grupos de profesores.	1 2 3 4
8. Falta de cordialidad en las relaciones.	1 2 3 4
9. Falta de coordinación.	1 2 3 4
10. Críticas destructivas hacia los compañeros.	1 2 3 4
11. Coleguismo con los alumnos.	1 2 3 4
12. Equipo directivo excesivamente permisivo.	1 2 3 4
13. Exceso de autoridad por parte del equipo directivo.	1 2 3 4
14. Carencia de normas claras de funcionamiento.	1 2 3 4
15. Burocracia excesiva.	1 2 3 4
16. Favoritismos.	1 2 3 4
17. Cotilleo hacia los profesores.	1 2 3 4
18. Mal uso de los fondos públicos.	1 2 3 4
19. "Control" malintencionado entre los compañeros.	1 2 3 4
20. Mala relación entre los miembros del equipo directivo.	1 2 3 4
21. Otros (indica cuáles y valóralos).	1 2 3 4

Con respecto al personal no docente:				
PERSONAL ADMINISTRATIVO.				
1.	Ineficacia en el trabajo.	1	2	3 4
2.	Falta de disponibilidad.	1	2	3 4
3.	Falta de cordialidad en las relaciones.	1	2	3 4
4.	Otros (indica cuáles y valóralos).	1	2	3 4
CONSERJERÍA.				
5.	Ineficacia en el trabajo.	1	2	3 4
6.	Falta de disponibilidad.	1	2	3 4
7.	Falta de cordialidad en las relaciones.	1	2	3 4
8.	Otros (indica cuáles y valóralos).	1	2	3 4
PERSONAL DE LIMPIEZA.				
9.	Ineficacia en el trabajo.	1	2	3 4
10.	Falta de disponibilidad.	1	2	3 4
11.	Falta de cordialidad en las relaciones.	1	2	3 4
12.	Otros (indica cuáles y valóralos).	1	2	3 4

ALUMNOS

CUESTIONARIO PARA CONOCER TU ESCALA DE VALORES.

Indica el valor que para ti tienen las siguientes afirmaciones, considerando que 4 es mucho y 1 nada.

1. Considero necesaria la formación que recibo para mi futuro.	1 2 3 4
2. Pienso que para el buen funcionamiento de la clase es fundamental una buena relación con mis compañeros.	1 2 3 4
3. Me gusta realizar trabajos en equipo.	1 2 3 4
4. Me dejo llevar por mis compañeros en los estudios.	1 2 3 4
5. Admiro más al compañero “gracioso” que al estudioso.	1 2 3 4
6. Para el buen funcionamiento del centro es importante que las normas se cumplan.	1 2 3 4
7. Considero importante hacer propuestas para mejorar el funcionamiento de mi centro.	1 2 3 4
8. En mis estudios tengo muy en cuenta la opinión de mis padres.	1 2 3 4
9. Pienso que para el buen funcionamiento de la clase es fundamental una buena relación con mis profesores.	1 2 3 4
10. Me gusta que mis padres se interesen por mis estudios.	1 2 3 4
11. Lo más importante es sacar buenas notas y me da igual lo que piensen mis compañeros.	1 2 3 4
12. Los profesores se deben limitar a enseñar, no a educar.	1 2 3 4
13. Para mí lo más importante es aprobar, aunque no aprenda.	1 2 3 4
14. La responsabilidad de que esté limpio el instituto es únicamente del personal de limpieza.	1 2 3 4

CUESTIONARIO PARA DETECTAR CONFLICTOS EN EL CENTRO

Valora los siguientes conflictos de acuerdo a la incidencia que crees que tienen en el centro, según los siguientes parámetros: 1 nada, 2 poco frecuente, 3 frecuente, 4 muy frecuente.

Con respecto a los alumnos:				
1. Falta de respeto hacia los compañeros.	1	2	3	4
2. Falta de respeto hacia los profesores.	1	2	3	4
3. Falta de motivación.	1	2	3	4
4. Uso inadecuado de las instalaciones.	1	2	3	4
5. No utilización de las papeleras.	1	2	3	4
6. Racismo.	1	2	3	4
7. Intolerancia.	1	2	3	4
8. Impuntualidad.	1	2	3	4
9. Falta de hábito de trabajo.	1	2	3	4
10. Hablar mucho en clase.	1	2	3	4
11. Peleas.	1	2	3	4
12. Rivalidad entre pueblos.	1	2	3	4
13. Desobediencia al profesor.	1	2	3	4
14. Novatadas.	1	2	3	4
15. Problemas de drogas.	1	2	3	4
16. Problemas de alcohol.	1	2	3	4
17. Bandas organizadas.	1	2	3	4
18. Robos.	1	2	3	4
19. Intimidaciones.	1	2	3	4
20. Rechazo hacia algunos compañeros.	1	2	3	4
21. Absentismo escolar.	1	2	3	4
22. Otros (indica cuáles y valóralos).	1	2	3	4

Con respecto a los profesores:	
1. Impuntualidad.	1 2 3 4
2. Incumplimiento de las normas.	1 2 3 4
3. Falta de asistencia.	1 2 3 4
4. Malas relaciones.	1 2 3 4
5. Exceso de autoridad por parte del equipo directivo.	1 2 3 4
6. Carencia de normas claras de funcionamiento.	1 2 3 4
7. Favoritismos.	1 2 3 4
8. Exceso de autoridad en el aula.	1 2 3 4
9. Falta de ayuda en la resolución de problemas personales.	1 2 3 4
10. Poca preparación de las clases.	1 2 3 4
11. Tendencia de los profesores a defenderse mutuamente ignorando los problemas del alumnado.	1 2 3 4
13. Otros (indica cuáles y valóralos).	1 2 3 4

Con respecto al personal no docente:	
PERSONAL ADMINISTRATIVO.	
1. Ineficacia en el trabajo.	1 2 3 4
2. Falta de disponibilidad.	1 2 3 4
3. Falta de cordialidad en las relaciones.	1 2 3 4
4. Otros (indica cuáles y valóralos).	1 2 3 4
CONSERJERÍA.	
5. Ineficacia en el trabajo.	1 2 3 4
6. Falta de disponibilidad.	1 2 3 4
7. Falta de cordialidad en las relaciones.	1 2 3 4
8. Otros (indica cuáles y valóralos).	1 2 3 4
PERSONAL DE LIMPIEZA.	
9. Ineficacia en el trabajo.	1 2 3 4
10. Dejan descolocado el mobiliario del aula.	1 2 3 4
11. Limpieza insuficiente en el centro.	1 2 3 4
12. Otros (indica cuáles y valóralos).	1 2 3 4

PERSONAL NO DOCENTE

CUESTIONARIO PARA CONOCER TU ESCALA DE VALORES.

Indica el valor que para ti tienen las siguientes afirmaciones, considerando que 4 es mucho y 1 nada.

1. Me gusta el trabajo que realizo.	1 2 3 4
2. Considero muy importante en mi trabajo el reconocimiento de mis compañeros.	1 2 3 4
3. Considero necesaria la formación en mi trabajo.	1 2 3 4
4. Pienso que para el buen desarrollo de mi trabajo es fundamental una buena relación con mis compañeros.	1 2 3 4
5. Considero importante mi colaboración en velar por el cumplimiento de las normas.	1 2 3 4
6. Tengo en cuenta la opinión de los demás para mejorar mi trabajo.	1 2 3 4
7. Para el buen funcionamiento del centro es importante la uniformidad de criterios en el cumplimiento de las normas.	1 2 3 4
8. Considero importante realizar aportaciones que mejoren el funcionamiento del centro.	1 2 3 4
9. En mi trabajo no me importa realizar tareas que se encuentren fuera de mis funciones, si es necesario.	1 2 3 4
10. La educación de los alumnos corresponde sólo a los padres.	1 2 3 4

CUESTIONARIO PARA DETECTAR CONFLICTOS EN EL CENTRO

Valora los siguientes conflictos de acuerdo a la incidencia que crees que tienen en el centro, según los siguientes parámetros: 1 nada, 2 poco frecuente, 3 frecuente, 4 muy frecuente.

Con respecto a los alumnos:

1. Falta de respeto hacia los demás.	1 2 3 4
2. Uso inadecuado de las instalaciones.	1 2 3 4
3. No utilización de las papeleras.	1 2 3 4
4. Racismo.	1 2 3 4
5. Intolerancia.	1 2 3 4
6. Impuntualidad.	1 2 3 4
7. Peleas.	1 2 3 4
8. Rivalidad entre pueblos.	1 2 3 4
9. Desobediencia al profesor.	1 2 3 4
10. Novatadas.	1 2 3 4
11. Problemas de drogas.	1 2 3 4
12. Problemas de alcohol.	1 2 3 4
13. Bandas organizadas.	1 2 3 4
14. Robos.	1 2 3 4
15. Intimidaciones.	1 2 3 4
16. Rechazo hacia algunos compañeros.	1 2 3 4
17. Absentismo escolar.	1 2 3 4
18. Otros (indica cuáles y valóralos).	1 2 3 4

Con respecto a los profesores:	
1. Mal uso del material.	1 2 3 4
2. Impuntualidad.	1 2 3 4
3. Desorden en los espacios comunes.	1 2 3 4
4. Desinterés en el trabajo.	1 2 3 4
5. Incumplimiento de las normas.	1 2 3 4
6. Absentismo laboral.	1 2 3 4
7. Rivalidad entre grupos de profesores.	1 2 3 4
8. Falta de cordialidad en las relaciones.	1 2 3 4
9. Falta de coordinación.	1 2 3 4
10. Críticas destructivas hacia los compañeros.	1 2 3 4
11. Coleguismo con los alumnos.	1 2 3 4
12. Equipo directivo excesivamente permisivo.	1 2 3 4
13. Exceso de autoridad por parte del equipo directivo.	1 2 3 4
14. Carencia de normas claras de funcionamiento.	1 2 3 4
15. Burocracia excesiva.	1 2 3 4
16. Favoritismos.	1 2 3 4
17. Cotilleo hacia los profesores.	1 2 3 4
18. Mal uso de los fondos públicos.	1 2 3 4
19. Mala relación entre los miembros del equipo directivo.	1 2 3 4
13. Otros (indica cuáles y valóralos).	1 2 3 4

Con respecto al personal no docente:	
1. Ineficacia en el trabajo.	1 2 3 4
2. Falta de disponibilidad.	1 2 3 4
3. Falta de cordialidad en las relaciones.	1 2 3 4
4. Impuntualidad.	1 2 3 4
5. Incumplimiento de las normas.	1 2 3 4
6. Absentismo laboral.	1 2 3 4
7. Falta de coordinación.	1 2 3 4
8. Otros (indica cuáles y valóralos)	1 2 3 4

ANEXO II

SESIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

1ª SESIÓN HABILIDADES SOCIALES 21/3/03

Participantes:

Grupo de cuatro a seis alumnos de 2º curso de la ESO.

Presentación personal y profesional:

La educación social y el educador social en el ámbito de la educación formal.

- Lluvia de ideas sobre el concepto, partiendo de los dos términos (educación y social)
- Aproximación al concepto, con distinción entre educación formal, no formal e informal.
- Áreas de actuación del educador social en la educación no formal y posibilidades que tiene en la formal.

Habilidades sociales

El común denominador de las mismas se sustancia en “un conjunto de comportamientos eficaces en las relaciones interpersonales:

- Cuándo se evidencian carencias en habilidades sociales: vergüenza al hablar, no sabemos pedir algo, hacer cosas solos, no podemos comunicar nuestros sentimientos, resolver situaciones con amigos, padres, no sabemos hacer amigos, etc.
- Por qué interesan: para conseguir una relaciones óptimas con los demás, ya sean de carácter social, familiar, laboral, etc. Y al mismo tiempo facilitar un cambio en los demás.
- Habilidades básicas: sin ellas no se sientan las bases de las más avanzadas y cada situación requerirá unas habilidades u otras, dependiendo de la situación y de la dificultad de la misma.
- Pasar un test sobre evaluación de habilidades a desarrollar.
- Práctica de algunas habilidades de presentación mediante el juego que permitan conocerse a los miembros del grupo y lograr distensión:
 - Pelota caliente
 - Las iniciales
 - Algo de ti
 - Buscando pareja

1. Escuchar.
2. Iniciar una conversación.
3. Mantener una conversación.
4. Formular una pregunta.
5. Dar las gracias.
6. Presentarse.
7. Presentar a otras personas.
8. Hacer un cumplido.
9. Pedir ayuda.
10. Participar.
11. Dar instrucciones.
12. Seguir instrucciones.
13. Disculparse.
14. Convencer a los demás.
15. Conocer los propios sentimientos.
16. Expresarlos sentimientos.
17. Comprender los sentimientos de los demás.
18. Enfrentarse con el enfado del otro.
19. Expresar afecto.
20. Resolver el miedo.
21. Auto-recompensarse.
22. Pedir permiso.
23. Compartir algo.
24. Ayudar a los demás.
25. Negociar.
26. Emplear el autocontrol.
27. Defender los propios derechos.
28. responder a las bromas.
29. Evitar los problemas con los demás.
30. No entrar en peleas.
31. Formular una queja.
32. Responder a una queja.
33. Demostrar deportividad después del juego.
34. Resolver la vergüenza.
35. Arreglárselas cuando le dejan de lado.
36. Defender a un amigo.
37. Responder a la persuasión.
38. Responder al fracaso.
39. Enfrentarse a los mensajes contradictorios.
40. Responder a una acusación.
41. Prepararse para una conversación difícil.
42. Hacer frente a las presiones de grupo.
43. Tomar iniciativas.
44. Discernir sobre la causa de un problema.
45. Establecer un objetivo.
46. Recoger información.
47. Resolver los problemas según su importancia.
48. Tomar una decisión.
49. Concentrarse en una tarea.

BUSCANDO PAREJA:

- **Definición:** El animador reparte entre el grupo diferentes objetos (caramelos, piezas geométricas...). Cada persona debe buscar a su pareja y presentarse.
- **Objetivos:**
 - Favorecer el primer contacto entre los miembros de un grupo nuevo.
 - Romper el hielo.
- **Participantes:** Indiferente.
- **Material:** Objetos diferentes (caramelos de colores, figuras geométricas de distintas formas...)
- **Consignas de partida:** Cada persona va a coger un objeto de la bolsa sin mirar y no se puede cambiar.
- **Desarrollo:** El animador introduce en una bolsa o caja una serie de parejas de objetos, por ejemplo caramelos de diferentes colores. Va pasando la caja por todo el grupo para que cada persona coja una pieza sin mirar.

Cada persona tiene que buscar a su pareja, por ejemplo los que han elegido el caramelo de color rojo, se sientan juntos y hablan entre ellos diciendo el nombre, sus aficiones, qué les gusta hacer en su tiempo libre... Se indica al grupo que han de estar muy atentos a las respuestas del compañero, ya que luego ellos tendrán que presentarlo al resto del grupo.

Cada miembro de la pareja presenta después a la persona con la que ha estado hablando, al resto del grupo.

ALGO DE TÍ:

- **Definición:** Los participante hacen preguntas con las letras de un nombre.
- **Objetivo:** Conocer información específica diversa delos participantes.
- **Participantes:** Grupo, clase... a partir de diez años y parejas.
- **Consignas de partida:** Prestar atención a la información dada y respetar las respuestas de los demás.
- **Desarrollo:** El grupo es subdividido en parejas. Cada persona en la pareja dice o escribe su nombre en una hoja de papel. Con las letras de su nombre, la otra persona debe formular cualquier tipo de pregunta (puede depender del a situación). En las preguntas, cualquiera de sus palabras debe empezar por la letra correspondiente del nombre, desde la primera hasta la última. Cuando una persona haya terminado, empieza la siguiente. Por ejemplo: CRIS, ¿te gustan los Caramelos?, ¿Qué te hace Reír?, ¿Hablas algún otro Idioma?, ¿Qué te gusta de esta Sociedad?
- **Evaluación:** Cuando las parejas hayan terminado, cada persona presenta al grupo a su compañero comentando las respuestas a las preguntas que se hicieron.

LAS INICIALES:

- **Definición:** Con la inicial del nombre de cada uno, consiste en decir nombre y adjetivos, cualidades...
- **Objetivos:**
 - Generar la idea de grupo.
 - Dar a conocer el grupo.
 - Recordar los nombres.
 - Conocer el lenguaje
- **Participantes:** Grupo, clase, a partir de 8 años.
- **Consignas de partida:** Respetar los turnos y levantarse al hablar. Hay que procurar que no se copien
- **Desarrollo:** Estando el grupo sentado, el animador explicar el juego y se pone como ejemplo: Yo soy Pablo y me gusta los Pokemon. "P" es la inicial del nombre y con ella se construye algo que empieza igualmente, como un gusto, una cualidad, un dibujo animado, y así todos los miembros del grupo.
- **Evaluación:** Bastará con que todos los miembros del grupo conozcan el nombre del resto.
- **Fuente:** Escuelas Pías. Malvarrosa (Valencia).

LA PELOTA CALIENTE

- **Definición:** Consiste en presentarse indicando, además de nombre, unos datos básicos por medio de una pelota que se va lanzando entre las/os participantes del grupo.
- **Objetivos:** Aprender los nombres. Iniciar un pequeño conocimiento del grupo.
- **Participantes:** Grupo, clase, a partir de 8 años.
- **Material:** Una pelota u otro objeto para lanzar.
- **Consignas de partida:** Debe hacerse lo más rápido posible. La pelota está muy caliente y quema.
- **Desarrollo:** En círculo, sentados o de pie. El animador/a explica que la persona que reciba la pelota tiene que darse a conocer, diciendo:
 - El nombre con el que le gusta que la llamen.
 - Su lugar de procedencia
 - Algunos gustos
 - Algunos deseos

Todo eso hay que hacerlo rápido para no quemarse. Inmediatamente terminada la presentación se lanza la pelota a otra persona que continúa el juego.

- **Fuente:** Tradicional. Lobato/Medina.

ANEXO III

***¡PONTE UN DIEZ EN
CONVIVENCIA!***



¡Ponte un diez en convivencia!

1. ***La buena convivencia se consigue con la participación de todos.***
2. ***Buena* puntualidad: espera el timbre y nada más.**
3. ***Convivencia* es saber respetar: No fumes donde no debes fumar.**
4. ***Sé* tolerante con los demás y así contigo lo serán.**
5. ***Consigue* mantener limpio tu Centro: ¡Tú te lo mereces!**
6. ***Con* el buen uso de las instalaciones mejoramos nuestras relaciones.**
7. ***La* zona de permanencia en el recreo está delimitada y hay que respetarla.**
8. ***Participación* es tu deber. Comunica el incumplimiento de las normas.**
9. ***De* tu aula no saldrás si en horario de clase estás.**
10. ***Todos* mantendremos la disciplina y el orden en el aula.**

ANEXO IV

***ACTIVIDADES EN LAS QUE SE
IMPLICAN LOS ALUMNOS***

CALENDARIO DE BALONCESTO 3 X 3

GRUPO I:

(1) DRINKING TEAM	(2) LOS COGOLLOS	(Miércoles, 12 de Marzo – 03)
(3) LOS COCINICAS	(4) LOS MAZAPANES	(Martes, 11 de Marzo – 03)
(1) DRINKING TEAM	(5) IN FRAGANTI	(Jueves, 13 de Marzo – 03)
(2) LOS COGOLLOS	(3) LOS COCINICAS	(Miércoles, 26 de marzo – 03)
(4) LOS MAZAPANES	(5) IN FRAGANTI	(Jueves, 20 de Marzo – 03)
(1) DRINKING TEAM	(3) LOS COCINICAS	(Martes, 25 de Marzo, 03)
(2) LOS COGOLLOS	(4) LOS MAZAPANES	(Viernes, 14 de Marzo – 03)
(3) LOS COCINICAS	(5) IN FRAGANTI	(Martes, 18 de Marzo – 03)
(1) DRINKING TEAM	(4) LOS MAZAPANES	(Miércoles, 26 de Marzo – 03)
(2) LOS COGOLLOS	(5) IN FRAGANTI	(Jueves, 27 de Marzo – 03)

GRUPO II:

(1) ALL STAR	(2) I LOVE THIS GAME	(Martes, 11 de Marzo – 03)
(3) THE WIZARDS	(4) LAS MESAS LAKERS	(Miércoles, 12 de Marzo – 03)
(1) ALL STAR	(5) PROFES	(Martes, 8 de Marzo – 03)
(2) I LOVE THIS GAME	(1) ALL STAR	(Jueves, 13 de Marzo – 03)
(4) LAS MESAS LAKERS	(5) PROFES	(Jueves, 20 de Marzo – 03)
(1) ALL STAR	(3) THE WIZARDS	(Viernes, 21 de Marzo – 03)
(3) THE WIZARDS	(5) PROFES	(Jueves, 27 de Marzo - 03)
(1) ALL STAR	(4) LAS MESAS LAKERS	(Viernes, 14 de Marzo – 03)
(4) LAS MESAS LAKERS	(5) PROFES	(Martes, 25 de Marzo – 03)

GRUPO III: (Ida y vuelta)

(3) LOS ÁGUILAS	(2) LOS LAKERS	(Martes, 11 de Marzo – 03)
(2) LOS LAKERS	(3) LOS ÁGUILAS	(Jueves, 13 de Marzo – 03)
(1) LOS PRESOS	(3) LOS ÁGUILAS	(Martes, 18 de Marzo – 03)
(2) LOS LAKERS	(2) LOS PRESOS	(Jueves, 20 de Marzo - 03)
(3) LOS ÁGUILAS	(2) LOS LAKERS	(Martes, 25 de Marzo – 03)
(3) LOS ÁGUILAS	(1) LOS PRESOS	(Jueves, 27 de Marzo – 03)

CALENDARIO DE PING-PONG

Grupo 1

- Ángel Carrasco.
- José Charco.
- José Carlos Mena.
- Jorge Zarco.

Grupo 2

- José A. Mondéjar.
- Mohammed Kharchard
- Álvaro G. Estefanía
- José Manuel Iniesta.

Grupo 3

- Francisco Calvo.
- Eduardo Romero.
- Agustín de la Rosa.
- Borja Gallego.

Grupo 4

- Benjamín Caballero.
- José A. Llamas.
- Sergio Montes.
- Fidel Manjavacas.
- Jesús Buedo.

Grupo 5

- Pablo Calvo.
- David Gómez
- Ramiro Ibáñez.
- José M. Jiménez

Grupo 1: partidos los lunes.

Grupo 2: partidos los martes.

Grupo 3: partidos los miércoles.

Grupo 4: partido los jueves.

Grupo 5: partido los viernes.

Orden de los partidos:

Grupos 1, 2, 3 y 5: 1 - 2

3 - 4

1 - 3

2 - 4

1 - 4

2 - 3

Grupo 4: 1 - 2

3 - 4

1 - 5

2 - 3

4 - 5

1 - 3

2 - 4

3 - 5

1 - 4

2 - 5

Algunas de las actividades llevadas a cabo por los alumnos con respecto a la campaña de limpieza son:

1. Papeleras unipersonales hechas por los alumnos, sillas sobre las mesas al terminar la jornada escolar y decoración del aula (incluidos los tabloneros de anuncios)
2. Carteles pegados por los pasillos del Centro, promoviendo la limpieza.

3. Papeleras decoradas en las clases, tanto para la basura como para el reciclaje de papel.

4. Pins, separadores, flores de papel, ambientadores en la clase, carpetas entregadas a los profesores con poemas, frases célebres, etc a favor de la limpieza, muñecos de lana, canciones, bailes, juegos de canasta con papeleras... son sólo algunas de las muchas ideas que están teniendo los alumnos del Centro, motivados por el premio final.

JORNADAS CULTURALES

ORGANIZADA POR LOS ALUMNOS DEL I.E.S. "Fray Luis de León"

Colaboración: Profesores del I.E.S. "Fray Luis de León"

A.M.P.A. del I.E.S. "Fray Luis de León"

Programa ALCAZUL

JORNADAS CULTURALES ABRIL 2003			
Hora	MIÉRCOLES, 9 de ABRIL		
8:30 - 9:15	C H O C O L A T A D A Organizada por el AMPA		
9:15 a 10:45	MONTAR ESCAPARATES Aula: Tienda Ciclo Formativo	GYMKHANA Lugar: Patio del Instituto	CAMPEONATO DE VOLEY 3X3 Pistas polideportivas del Instituto
	CONCURSO DE IGNITION <i>Laboratorio de Informática 04</i>	ADIVINAR PELÍCULAS Aula: 3° A	
11:00 a 12:40	TORNEO DE AJEDREZ Aula: Biblioteca Profesores: P.54, P. 2, P.33, P.24	<i>TATUAJE CON HENNA</i> <i>Aula: 4° B</i> Organizado por el AMPA y ALCAZUL	Hora: 9:15 a 11:55
	CONCURSO DE TRIVIAL Aula: Integración	CAMPEONATO DE QUAKE Laboratorio de Informática 04	CAMPEONATO DE BALONCESTO 3x3 <i>Pistas polideportivas del Instituto</i>
	DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS VARIADOS Aula: Cocina	TALLER DE FLORES, LAZOS, PAQUETERÍA Y ROTULACIÓN Aula: Tienda Ciclo Formativo	
12:40 a 14:20	DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS FRANCESES <i>Aula: 4° A</i>	TIRO CON ARCO Pistas polideportivas del Instituto Organizado por el AMPA y ALCAZUL	Hora: 11:55 a 14:20
	CONCURSO DE CALDERETA Patio del Instituto	TORNEO DE PING-PONG Gimnasio	

JORNADAS CULTURALES ABRIL 2003			
Hora	JUEVES, 10 de ABRIL		
8:30 a 9:15	C H O C O L A T A D A Organizada por el AMPA		
9:15 a 10:45	TALLER DE ANOREXIA Y BULIMIA Aula: Integración Organizado por el AMPA y ALCAZUL	CONCURSO DE MONORRELATOS Aula: 4° A	CAMPEONATO DE FUTBOL-SALA Pabellón polideportivo de Las Pedroñeras
	CONCURSO DE GRAFITIS Aula: Plástica antigua	TUTE POR PAREJAS Aula: 4° B	
11:00 a 12:40	TENIS POR ORDENADOR Laboratorio de Informática 04	TALLER DE CÓCTELES SIN ALCOHOL Aula: 4ª C Organizado por el AMPA y ALCAZUL	
	DIBUJOS CON FIGURAS GEOMÉTRICAS Aula: Plástica Nueva	DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS DE SEMANA SANTA Aula: Ciclo Formativo	
12:40 a 14:20	INAGURACIÓN DEL BLOQUE NUEVO DEL I.E.S. "Fray Luis de León" ASISTENTES: D. José Bono, Presidente de la JCCM D. José Valverde, Consejero de Educación y Cultura D. Ángel Valiente, Delegado Provincial de Educación D. Rafael Ruiz, Alcalde de Las Pedroñeras		CONCURSO DE TIROS LIBRES Y TRIPLES Pistas polideportivas del Instituto
	REPRESENTACIÓN DE UN CUENTO Aula: Salón de Actos		
	KARAOKE Aula: Música del nuevo edificio		
	TORNEO DE PING-PONG Gimnasio		
	APERITIVO OFRECIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE LAS PEDROÑERAS		

JORNADAS CULTURALES ABRIL 2003

Hora	TARDES
20:00	OBRA DE TEATRO, “AL FINAL DE LA CUERDA”, de Alfonso Paso. Compañía: A CONTRARRELOJ. Director: Antonio Garrido. En el AUDITORIO. Día 9 de Abril
20:00	CHARLA DE “BULIMIA Y ANOREXIA” Organizada por ALCAZUL En el AUDITORIO. Día 10 de Abril

ANEXO V
INSTRUMENTOS A UTILIZAR
POR LA COMISIÓN DE
CONVIVENCIA

INSTRUMENTO I

Reunidos:

De una parte la Comisión de Convivencia del I.E.S. Fray Luis de León de Las Pedroñeras, Cuenca, y de otra D./Dña. _____, padre/madre del alumno/a del citado I.E.S.

EXPONEN:

Que habiendo finalizado el procedimiento negocial de carácter opcional por la comisión de una falta _____ por el alumno/a _____ y que habiéndose llegado al acuerdo que abajo se describe,

ACEPTAN VOLUNTARIAMENTE:

Cumplir el citado acuerdo en los términos establecidos.

En Las Pedroñeras, a _____ de _____ de 200__

PRESIDENTE/A COMISIÓN

ALUMNO/A

PADRE/MADRE

ACUERDO TOMADO POR LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA:

INSTRUMENTO II

CARTA DE COMPROMISO: ⁴

Yo _____ alumno del curso _____, grupo _____, me comprometo durante los próximos días lectivos a cumplir los siguientes compromisos:

1. Hacer lo posible para no volver a ser amonestado en ningún área o materia.
2. Eliminar la conducta o conductas negativas que motivaron la amonestación.

Conducta/s negativa/s a eliminar:

3. Eliminar otras conductas negativas (si las hubiera) detectadas por los profesores amonestantes y que podrían dar lugar a amonestación (prevención de posibles amonestaciones).

Posibles conductas a eliminar:

Si transcurrido este tiempo cumplo los compromisos, quedaré libre de amonestación y por tanto, de sanción. En caso contrario, se tramitará la amonestación correspondiente, además de otra, que supondrá la aplicación automática de la sanción correspondiente al número de amonestaciones acumuladas.

En Las Pedroñeras, a _____ de _____ de 200__

Delegado/a

Alumno/a

Profesor/a

Tutor/a

Orientador/a

Jefe/a de estudios

Director/a

⁴ Este instrumento se utilizaría con los alumnos que hayan sido amonestados una vez o más.

BIBLIOGRAFÍA.

- Memoria del curso- seminario “*Formación para la mejora de la convivencia en los centros*”, realizado en el Colegio de Educación Primaria Aragón.
- Ponencias sobre la Resolución de Conflictos y Mediación por parte del psicólogo Ricardo Lamelas.
- PEC del I.E.S Fray Luis de León.
- Real Decreto 83/1996 del 26 de Enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

